

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 1904

NÚMERO 496

E. PAGÉS Y Cía.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCESOES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

BRILLANTE ADQUISICION

Estoy autorizado por don Ramón Espinach para vender su magnífica casa de habitación, situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Es de alto, enteramente aislada de otras casas, así es que tiene sol en todas las piezas y una vista espléndida por los cuatro rumbos. Es una de las más higiénicas de la ciudad. Se vende en un precio bajísimo, por la mitad de lo que costó. El que guste conocerla, puede ir cualquier día entre las doce y cuatro de la tarde; y para precio: en mi Oficina n.º 163. 7a. Avenida, Oeste. 15 de Enero. GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR. 1 m.

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.

DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

JOSE VICENTE PERALTA

— TINTORERO —

Ofrece sus servicios al público en la tintorería de Carlos Peralta padre al SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS.

CONTANDO

con algunas horas desocupadas, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios como TENERO DE LIBROS GRADUADO. DOY CLASES Á DOMICILIO.
Eduardo Tobar S.
Avenida Central Este. N.º 781. Enero 10. 1m.

"LA JOSEFINA"

— FABRICA DE VELAS —

Situada detrás del Molino Victoria Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14 3me

DOCTOR

M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA.

Oct. 29. 1m.

¿Para qué gastar en colegios ó profesores? La Escuela de Comercio por Correo proporciona una profesión lucrativa y honrosa á todos los jóvenes ambiciosos, CASI GRATIS. La Escuela de Comercio por Correo acaba de imprimir su modernísimo curso de Teneduría de Libros y práctica Comercial preparado expresamente para Costa Rica y para sus Lecciones por Correo.—¿Por qué no decidirse á ser un Tenedor de Libros moderno y experto ingresando á la

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO?

POR QUÉ NO ADQUIRIR:

MUCHA MAS:

instrucción,

comodidad y

práctica

MUCHO MENOS

precio,

por

tiempo y

molestia.

?

Si los jóvenes de las provincias desean estudiar algo que les reportará ganancia y nombre sin moverse de su localidad, simplemente con tomarse la molestia de escribir una carta de vez en cuando, ¿por qué no han de alegrarse al saber que se ha establecido en Costa Rica la Escuela de Comercio por Correo? Estamos en una época de actividad y progreso y todos los jóvenes deben prepararse en el sentido práctico. Para ellos se ha establecido esta Escuela. Por medio de ella aprenderán, con un costo insensible, lo que no aprenderían de otro modo á un precio más alto, mucho más alto. Los padres de familia ¿no tienen aquí un medio para dar á sus hijos una carrera de gran valor en la vida práctica como es la del Comercio? Y con un costo insignificante. La Escuela de Comercio por Correo dará gustosa todos los informes que se le soliciten con respecto á sus métodos. Una tarjeta postal de dos céntimos ó una simple carta que se envíe, dará á conocer nuestro establecimiento á quien la mande dirigida á la—Escuela de Comercio por Correo—San José. Apartado, n.º 225. 9 de Enero. 1 m.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Isplizán

Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

N. J. Schroeder

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N.º 26

Diputación

Un grupo importante de electores de la provincia de San José nos han rogado publicar la siguiente candidatura para las próximas elecciones de diputados. EL NOTICIERO se complace en someterla al criterio de los señores que componen la asamblea electoral.

He aquí la lista por orden alfabético de apellidos:

PROPIETARIOS

Licenciado don Elías Castro Ureña
" Gregorio Martín
" Gerardo Matamoros
" Alberto Pacheco
" Pedro Pérez Zeledón
" Vidal Quirós
" Federico Tinoco
" Tobías Zúñiga Montúfar

SUPLENTE

Don Jaime Carranza Pinto
" Manuel Carrillo
Licenciado " Luis M. Castro
" Gordiano Fernández

Los ejércitos europeos

Según las más recientes publicaciones técnicas, montan á las siguientes cifras.

EN TIEMPO DE GUERRA

NACIONES	SOLDADOS
Rusia	14.657,840
Alemania	6.868,000
Francia	4.896,320
Austria	3.690,692
Italia	3.258,000
Turquía	1.525,000
España	1.080,000
Inglaterra	663,000
Rumanía	60,000
Bulgaria	460,000
Suiza	366,441
Servia	284,000
Bélgica	273,900

EN TIEMPO DE PAZ

PAISES	FUERZA	GASTOS
Rusia	966,417	fr. 864.012,616
Alemania	613,349	829.857,983
Francia	574,000	663.360,671
Austria	390,882	433.772,527
Inglaterra	298,850	490.000,000
Italia	289,820	239.000,000
Turquía	245,000	120.000,000
España	87,600	149.000,000
Suiza	84,490	29.942,843
Rumanía	63,800	41.600,000
Bélgica	54,800	54.327,954
Servia	22,418	17.600,000

Lo de Panamá

Se pensó en la anexión del Istmo

El público que se interesa por la marcha de los asuntos internacionales, público que cada día es mayor, pues lo que hoy ocurre en casa, en esta pequeña Costa Rica, no tiene gran importancia, ese público, decimos, habrá notado los vivos ataques de que ha sido objeto la política del Presidente Roosevelt en el Istmo, de parte del Senado americano. No sólo los senadores demócratas ó de oposición, sino aun algunos republicanos ó partidarios del gobierno, han combatido rudamente el tratado canallero con Panamá. Hoy por hoy el tratado pasará, de ello no hay el temor más mínimo, y los fogosos discursos del Senado americano deben ser considerados como bellos ejercicios de oratoria; pero es bueno saber que para salvar la política presidencial, se ha pensado, de parte de los senadores republicanos, hasta en anexar el Istmo á Estados Unidos, golpe con el cual esos senadores esperaban arrastrar á su partido ó obligar á los senadores disidentes á aprobar ese paso radical.

Véase cómo da cuenta de esto "Las Novedades" de Nueva York en su crónica parlamentaria. Repetimos que la amenaza ó el peligro pasó, pero es bueno tener presente que la política rooseveliana, la de los golpes inesperados, puede arrastrar á cualquier extremo:

"Anúnciase que para el caso de decidirse los

demócratas por derrocar el tratado, escriben "Las Novedades", tienen ya pensado los republicanos lo que han de hacer. Dos son los recursos que se citan. Uno es botar los créditos para la excavación y proceder á la obra, lo cual se puede hacer por simple mayoría parlamentaria, aunque se admite lo difícil que será botar los fondos sin dejar bien resuelto el punto de soberanía, por las complicaciones á que esto podría dar lugar; y otro es proceder á la anexión del Istmo según se hizo con Texas y Hawái, lo cual es igualmente fácil, pues ningún trabajo costaría obtener el triunvirato panameño una solicitud de anexión, y antes de contribuir á rechazarla se mirarían muy mucho los demócratas. Dícese que ya en consejo de gabinete se trató del asunto, pero se le dejó de mano teniendo en cuenta el desastroso efecto que semejante acción causaría en las repúblicas latino-americanas, puesto que, en semejante caso, ninguna de ellas se consideraría libre de correr un día ó otro la suerte de Panamá, por cuya razón el gobierno estimó prudente conformarse por ahora con el arbitrio del tratado".

Chiriquí quiere anexarse á Costa Rica

Se lee en una correspondencia enviada de Panamá con fecha 15 de diciembre á "El Porvenir" de Cartagena:

"Ayer salieron para David, Chiriquí, el "21 de Noviembre" y el "Chincuito," convoyados por buques de guerra americanos, y con fuerzas criollas, para reducir á los rebeldes chiricanos, quienes parece "no quieren" entrar en la evolución Roosevelt Amador Guerrero. Van el señor ministro de Justicia, doctor Carlos A. Mendoza y un señor Quintero, para "anexarlos" á la república. Tan unánime y espontáneo ha sido el movimiento, que Chiriquí, la provincia más extensa y más rica del Istmo, "no quiere" formar parte integrante de la república y dicen que prefieren anexarse á Costa Rica."

El mayor navío de guerra del mundo

Como siempre, cuando se trata de dimensiones, los Estados Unidos tienen el primer lugar aun refiriéndose á naves de guerra, pues el mayor entre los acorazados del mundo es el "Comnetticut," honor que antes correspondía á Inglaterra con una nave que desplazaba 16.350 toneladas. El desplazamiento del nuevo coloso americano alcanza la cifra de 16.600 toneladas. El "Comnetticut," que tiene un hermano gemelo el "Louisiana," mide 137 metros de largo, 23 de ancho y 7½ de inversión en el centro. Sus máquinas desarrollan una fuerza determinada de 16.500 y aseguran que la nave puede dar una velocidad de 18 nudos por hora. La coraza que protege la quilla tiene un espesor de 228 milímetros; la de la torre 254. El armamento consiste en 64 cañones, de los cuales hay 4 de 30 centímetros; 2 de desembarco. Lleva 2.200 toneladas de carbón. Después de la guerra con España, la flota americana ha tomado mucho desarrollo y va siempre en vía de aumento. Actualmente tienen los Estados Unidos en construcción, ocho grandes naves de batalla, ocho acorazados de menor potencia, seis cruceros, diez cañoneros, quince torpederos y dos submarinos y además otros seis navíos de guerra, que están en proyecto, ya aprobados por el Congreso.

Ecos guadalupanos

Todo Guadalupe está de plácemes por haber resuelto don Enrique Jiménez expender ya la sabrosa cerveza que él mismo fábrica en este pueblo. Las preciosas jóvenes que están veraneando en esta hermosa y tranquila villa la toman cada momento. Repetidas veces oímos exclamar de boca de ellas mismas: "Pues hija, yo tomo con tanta frecuencia "Jiménez Beer" porque es una bebida sumamente higiénica". Esto recomienda en alto grado al bueno de don Enrique.

—Un invento!—Fermín el electricista, el conocido Fermín, ha inventado un aparato eléctrico que desempeña un papel bastante importante en el alumbrado incandescente. No vayan ustedes á creer, señores. La cosa se está componiendo. La cuestión es progresar, sea de un modo ó otro.

—A "chafirrazos" se las entendieron dos individuos por la calle que conduce á la "Ciénega", por una su cara-mitad y por otros asuntos que no valen una "colilla" de cigarro.

—A propósito—Veríamos con mucho agrado que una mano bienhechora impidiese á ciertos niños el andar pidiendo cigarros á las personas mayores, y lo que es peor, las "chingas ó colillas". ¡Consecuencias del vicio!

—"Escarpelao, mentecato, cholao", que no me sosiego, que peor me escompongo," gritaba un bolo al ser conducido por dos gendarmes á la chiripa.

—Procedentes de Santa María de Dota se hallan en ésta, don Aniceto y don Napoleón Zeledón. Saludámoslos.

—Un precioso chiquitín ha visitado el hogar de los esposos don Ascensión Solís y doña Rosario Zelaya. Los felicitamos.—BETTINI.

Tranvía de San José

XIII

El presente artículo hace la docena del fraile, sobre Tranvía de San José, y constituye desde el número V lo que, imitando al señor Brenes Mesén, podríamos llamar nuestra Segunda Campaña, contra un error, un desliz de la Municipalidad del cantón de San José, en 1903, desliz que ha escamado a sus habitantes, de la prudencia y sabiduría con que sus intereses, en el asunto, se han manejado.

Un amigo, tío por cierto, de los concejales autores del acuerdo del 9, nos decía no há mucho:

—No puede negarse que la falta de estudio del asunto fué la única causa del traspaso de la Municipalidad.

—No puede negarse también que, dada la ninguna probabilidad que hoy tiene San José de que a su Tesoro Municipal le entre algo, por medio del Tranvía, el esfuerzo de los concejales debió y debe tender a abaratar los pasajes, y nunca a consentir ni una posibilidad de alza.

—Ya hoy, sin embargo, a menos que el Poder Ejecutivo impruebe el acuerdo, nada se puede hacer.

—Por qué, preguntamos.

—Por la sencilla razón de que si bien el personal municipal ha cambiado, es una corporación pública la que por tres meses consintió y sancionó el alza de la tarifa del tranvía, dentro de la ciudad, y hoy no puede llamarse a engaño; hay, pues, que dejar que continúe por los 90 días convenidos, lo que Ud. ha dado en llamar expoliación, y si los municipios han incurrido en responsabilidad, ahí está el Tribunal del caso para exigirlos.

Notamos que el defensor de los concejales, tío en un principio, se había emocionado al hablar de responsabilidades, por lo cual y para terminar una conversación que no había sido nuestro ánimo llevar a ese terreno, dijimos:

—Está bien; hay que aguardar al 15 de marzo, día en que expira el término del ensayo. Entonces (D. V.) reanudaremos nuestros trabajos, emprendiendo si el enemigo lo exige nuestra tercera campaña.

Pero como según han anunciado los periódicos, la Municipalidad tiene ya comisionado al Inspector Nacional de Rentas, para que examine los libros del Tranvía, haremos nosotros un poco de luz sobre algunos de los puntos que interesan al vecindario de San José, en que hasta ahora ha estado a oscuras nuestra Municipalidad; con mayor razón el público en general.

Y si no, quiere decirnos el archivero de la Municipalidad de San José, si en sus archivos existe alguno o algunos de los informes que anualmente, y, desde el 30 de junio de 1899, ha venido presentando a la Asamblea de accionistas, la Junta de Gobierno de la Compañía de Tranvía y Luz Eléctrica?

Tenemos la casi seguridad de que no existen tales informes, y el público se convencerá de ello, por el silencio que, al respecto, guardará el archivero aludido.

Y vamos a lo de hacer un poco de luz

La Compañía de Tranvía y Luz Eléctrica, llamada, hablando en gringo "The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited," es una compañía que está, a su vez, en compañía.

En primer término la constituyen, entre sí, los accionistas dueños del capital autorizado para su fundación, fundación que se registró en Londres el 10 de marzo de 1898. En segundo término, la Compañía está en sociedad, con la Municipalidad del cantón de San José, como se verá más adelante, pero en condiciones tales que jamás participará a su socio de un céntimo de sus utilidades.

El capital de que hemos hablado está compuesto de 130.000 acciones, cada una de una libra esterlina: total, pues, del capital 130.000 libras, y en colonas 1.148.500, cambio legal.

Entiendan los que no lo sepan que ese capital representa la estimación dada por el señor M. C. Keith, a los bienes que él, en compañía de don Luis Batres y algún otro poseían en Costa Rica en 1898, bajo una razón social de responsabilidad limitada. Tales bienes estaban constituidos, por las propiedades, máquinas y accesorios, en San José y Cartago, para la producción de luz eléctrica pública y privada en en esta y aquella ciudad.

También formaba parte de ese capital el valor de las concesiones hechas por la Municipalidad de San José y otros, sobre uso de aguas, contratos de alumbrado, entonces existentes, y la concesión de construir un tranvía en esta capital, tal como se había convenido, entre el Gobernador don Carlos Volio Tinoco y don Amón Fasileau Duplantier, por contrato de 26 de Marzo de 1896.

En su oportunidad analizaremos el traspaso, donación o regalo de parte de las 130.000 acciones del capital social, y la inversión de 130.000 libras más, a que ascienden las obligaciones de primera hipoteca que contrajo la Compañía, y cuyo producto sirvió para fines varios, entre ellos, construir el tranvía y reconstruir, modernizar y equipar todo lo que constituía la antigua planta de la luz eléctrica.

Por hoy basta a nuestro propósito sentar, con vista de documentos auténticos, que la Compañía de Tranvía y Luz Eléctrica adquirió, por convenio de 17 de Marzo de 1898, las propiedades y concesiones vigentes en ese año, y de que hoy disfruta, por la suma de 237.000 libras esterlinas, parte real y efectiva y parte meramente nominal.

Esta suma, al cambio actual, pasa de 2 millones y medio de colonas, y nótese que nos referimos al precio del contrato de 17 de Marzo citado, sin contar el aumento de capital por ampliaciones posteriores al tranvía.

Con estos precedentes, vamos a nuestro punto, al de que la Municipalidad de San José, no es solamente la alta autoridad que debe vigilar el cumplimiento de los deberes de un contratista de servicios públicos, al cual tiene bajo su jurisdicción, y a quien tiene derecho de hacer aplicar las leyes y reglamentos de policía, como si se tratara de cualquier habitante en la República; sino que la misma Municipalidad es una especie de socio en la Compañía del Tranvía y Luz Eléctrica, pero socio burlado, porque tal como ahora están y marchan las cosas de la Empresa, no podría el Tesoro Municipal en

los 45 años que aún faltan para que concluya la explotación del Tranvía, recoger siquiera un pequeño dividendo.

Para abordar las cuestiones que de todo esto se desprenden, guardaremos a que se haga la inspección de libros acordada por la Municipalidad y se publique el respectivo informe, 18-I-1904, XX; y para que no se nos confunda con otros del mismo nombre y apellido, seguiremos firmando.—EQUI SEQUIS

Gran incendio del mercado de Barranquilla

"El Porvenir" de Cartagena trae varios telegramas dando cuenta del gran incendio que consumió el mercado de Barranquilla, el día 11 del presente. En días pasados apareció en estas columnas la noticia del triste suceso y hoy reproducimos los siguientes párrafos para formarse idea del siniestro. Hélos aquí:

"A las 7 se declaró en el mercado un incendio espantoso que en pocas horas ha devorado la mitad del edificio. Las grandes cantidades de alcohol, petróleo, pólvora y cápsulas de revólver, han alimentado y alimentan la voracidad del fuego y hacen peligrosísimo el acercarse al mercado. Yo estoy allí desde el principio con sesenta hombres del batallón "Rifles" contentiendo por un lado, mientras el Prefecto lo hace por el otro con la policía, el desorden que traen consigo estos siniestros.

Lo que está pasando allí es horroroso y no hay más que un medio para cortar el incendio y salvar a esta ciudad de un nuevo desastre a de una horrible carnicería.

Este medio es el demoler a cañonazos la parte incendiada y salvar así la parte que aún no se ha incendiado, pero que, dentro de dos horas nada se podrá salvar. Si esta parte se incendia se incendiará también todo lo que quedará cerca del mercado y las desgracias serán horribles.

En el lugar del siniestro hay lo menos diez mil personas y más de mil hombres del pueblo armados de machetes nuevos cogidos de las tiendas del mismo mercado. Los sesenta hombres que yo llevé están en la galería exterior, la del frente, desplegados en batalla y no dejan acercarse a nadie."

Cablegramas

Recibidos a las 3.30 p. m.

CONFLICTO RUSO JAPONES

"Londres, 18.—Avisa el correspondiente del "Standard" en Tientsin que se asegura que Rusia ha solicitado a la China que envíe 15.000 soldados a la Manchuria para proteger a los súbditos chinos.

Seúl, 18.—A ésta han llegado treinta y nueve marinos franceses para proteger la legación de esa nación.

Londres, 18.—Avisa el "Daily Graphic" que las negociaciones ruso-japonesas han llegado a un estado que deja dos puntos sobre los cuales ninguno está dispuesto a ceder y para los cuales no ha encontrado convenio. Ambos puntos se relacionan con la Manchuria y su aceptación no modificaría en lo más mínimo el statu quo ni cambiaría la situación administrativa de la Manchuria. El Japón insiste que estos dos puntos se incluyan en un tratado entre el Japón y Rusia, mientras se niega a aceptar de aquel órdenes de esa clase. Se espera mucho, sin embargo, de la influencia del Czar.

Si Rusia mientras tanto tratase de aumentar considerablemente sus fuerzas navales en extremo oriente mediante el despacho de su flota del Mar Negro a del Báltico, la guerra sería cuestión de pocos días.

San Petersburgo, 18.—En una conversación que tuvo esta tarde con un representante de la prensa el ministro japonés Sr. Kurino dijo que el hecho de continuar las negociaciones por las vías diplomáticas demuestra que mi país busca una solución pacífica. Publica el periódico "Zemlia" un despacho de Tokio avisando que el gobierno británico ha manifestado al del Japón que adoptará medidas decisivas para impedir que la flota rusa del Mar Negro pase por los Dardanelos.

Seúl, 18.—El Consejo de Estado aboga por una alianza con China y manifiesta la resolución de mantener la independencia de Corea. Hoy dimitieron los ministros de Hacienda y del Interior y se han nombrado en su lugar partidarios del Japón. Llegaron cuarenta marineros franceses para proteger la Legación. Hoy arribaron a Chemulpo cruceros alemanes.

Londres, 18.—En un despacho al "Daily Telegraph," Mr. Bennett Burleigh avisa que el domingo se dió un banquete en Tokio al que asistieron los principales banqueros y comerciantes. El presidente de la reunión dijo que si estalla la guerra sería asunto más serio que la guerra con China, pero el Japón puede sostener el costo pues el volumen de su comercio en la actualidad es cuatro veces mayor que entonces. No tiene necesidad de lanzar un empréstito extranjero, pues posee dinero para sostener la lucha por dos o tres años. Las corporaciones e individuos particulares están ofreciendo dinero para la caja de la guerra. Apesar de que se ve venir la gran guerra, no hay manifestaciones ruidosas. En las calles se ven grupos de mujeres llorando y en los astilleros y arsenales hay gran actividad. Un estadista cuya fama es internacional, manifestó a Bennett Burleigh que ésta será una guerra por la vida y el honor nacional. Los japoneses deben estar preparados a gastar sus fortunas y a morir o triunfar.

Tokio, 18.—Se dice en ésta que el gobierno ha recibido una comunicación del de Rusia avisándole que el a respetar los derechos y privilegios adquiridos por las potencias en Manchuria bajo los tratados existentes con China, excepto el que se relaciona con el establecimiento de colonias extranjeras y siempre que estos privilegios no perjudiquen a Rusia. Se cree en ésta que las reservas impuestas por Rusia son la medida del valor de las promesas.

TRÁFICO DE ESCLAVOS EN SOMALÍ

Roma, 18.—Los representantes de la compañía que administra Benadir en Somalí italiana, avisan que se adoptarán medidas para sofocar

el tráfico de esclavos en dicha colonia. Es tal la magnitud del movimiento que se necesitan diez mil hombres para batir a los traficantes y la compañía no dispone de más de mil.

LOS RECLAMOS CONTRA VENEZUELA. Londres, 18.—Se anuncia que el tribunal de la Haya estará en sesión desde el 13 hasta el 17 del mes entrante para juzgar el reclamo de las potencias bloqueadoras de los puertos de Venezuela por tratamiento preferencial.

Otro incendio en Nicaragua

Leemos en nuestro colega "El Comercio", de Managua:

"Bluefields, 14.—La goleta "Unión", procedente de Prinzapolka trae la noticia que Cuicuina se quemó el martes 8, por descuido en la fiesta de la Purísima.

Solamente han quedado cuatro casas: la gobernación y tres más. Esto aconteció a las 11 a. m.—Corresponsal.

La población de Cuicuina consta de unas cuarenta casas de madera. Las pérdidas son de bastante consideración, pues existen allí buenos almacenes provistos de todo, sirviendo como de depósito para abastecer los minerales de Sinuá, Pis, Pis y Oconguas."

AVISOS ANTERIORES

MULAS

En esta semana me llegarán algunas mulas de Granada, Nicaragua, las que ofrezco en venta. Son de tiro y de silla, de cuatro a siete años de edad y 52 pulgadas de alzada.—Enero 19.—5 v—

JOAQUIN B. FERNANDEZ

Vendo mi establecimiento

de pulpería y vinatería frente a la Estación del Pacífico. Zoila Padilla Araya. Enero 19 3 v.

AVISO

Por cincuenta colonas al mes, pago anticipado, alquilo una casa espaciosa y muy propia para una familia numerosa, situada al frente de la Aduana. Para pormenores Luis Bengoechea en la sombrería "La Moda." 6 v Enero 19

SE DESEA COMPRAR

el número del 23 de Setiembre de 1902 de EL NOTICIERO. Dirigirse en esta oficina a Guillermo Tristán. 17 de Enero 5 v.

REBAJA ADMIRABLE

De la presente cosecha, vendo AFRECHO DE ARROZ, a razón de Ct. 1 25 el quintal, incluyendo el saco; y a Ct. 1.00 el quintal, sin saco.

Para el ganado, las bestias, los cerdos y las aves de corral, resulta el AFRECHO sumamente barato.—JULIO CASTRO S.—Avenida 10, n.º 74 Este.—Enero 16. 5 v.

AVISO IMPORTANTE

Mi extenso conocimiento teórico práctico en la profesión de Veterinaria, tanto en España en el ejército como en la América del Sur, me permiten ofrecer al público mis servicios en dicha profesión; hago cuantas operaciones estén indicadas en el mismo tratamiento y curación de ellas y además castro caballos.

Recibo órdenes.—DIONISIO CARDOS—Palpería "La Flor".—Enero 14. 8 v.

PODER

Al Licenciado don Ernesto Martín le he dado mi poder como Albacea de la sucesión de mi hermano Federico G. Salazar. Con el señor Martín deben, pues, entenderse todas las personas que tengan asuntos pendientes con dicha sucesión. Endoxia S. v. de Unger. Enero 12. 8 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Movimiento marítimo

Limón, 16.—Ayer a las 5 y 30 p. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor "Venus" de 332 toneladas, Capitán R. Jones, 27 tripulantes.—Sin pasajeros.—Carga: 25.000 racimos de bananos.—Correspondencia: 7 sacos.—Despachado por U. Fruit Co.

—Ayer a las 10 zarpó para Bocas del Toro, la lanca "Anetta" de 60 toneladas, Capitán Rophelio y 40 tripulantes. Pasajeros: M. Musgrave, A. C. Bamhart, A. B. Easton. N. H. William L. Palur y N. James.—Sin carga.—Correspondencia: 1 saco.—Despachado por la United Fruit Co.

19 de enero.—Ayer a las 3 y 30 p. m. zarpó con destino a Nueva York el vapor alemán "Valenci" de 1395 toneladas, capitán Krause y 41 tripulantes.—Pasajeros: H. M. Field.—Carga: 108 sacos de café con 5940 kilos, 9 sacos cacao con 565 kilos, 2 sacos hule con 91 kilos y 22.000 racimos de bananos.—Correspondencia 1 saco.—Despachado por Wichmann.

—Ayer a las 5 y 30 ancló procedente de Puerto Antonio con dos días de mar el vapor noruego "Preston" de 908 toneladas; capitán Halvorsen y 21 tripulantes.—Pasajeros: John Holmes señora.—Carga general.—Correspondencia: no trajo.—Consignado a la U. F. C.

—A las 10 y 30 a. m. ancló procedente de Mobile con 4 días y 20 horas de mar el vapor noruego "Mount Vernon" de 664 toneladas.—Capitán Falsen y 22 tripulantes. Sin pasajeros, carga ni correspondencia.—Consignado a la United Fruit Co.

Pantareñas, 18.—Ayer a las 7 y 30 p. m. zarpó para Panamá el vapor N. A. "Barracouta" de 1694 toneladas, 58 tripulantes, Capitán Trasc y despachado por Alvarado y C.—Pasajeros:

B. Correoso y sirvientes, J. Walt, Leste Dubois, F. J. Sglin, L. M. Torres, F. Cantillo, R. E. Paredes, José Li, Juan B. de Gracia y Dámaso Botella. Carga: 2,352 sacos de café en pergamino con 141,850 kilos; 210 sacos de café en oro con 13,112 kilos; 233 sacos concha perla con 19,807 kilos; 37 sacos hule con 2,403 kilos; 6 bultos cueros con 517 kilos; 225 sacos azúcar con 20,700 kilos; 1 caja de oro en barras, valor \$ 14,940.00 y 4 bultos equipaje.—Correspondencia: 3 sacos y 4 paquetes.

Segunda de 4 peticiones

18 de Enero.—En la causa seguida contra Martín Polo Romero por estafa en perjuicio de Robertine Montignac se señaló para la vista las 2 p. m. del 3 de Marzo próximo.

En la causa seguida contra Víctor Calvo Agüero por estafa en perjuicio de Ramón Berrocal, se ordenó pedir los autos originales "ad effectum videndi".

—En la sumaria seguida contra el Presbítero Joaquín Hernández Villalobos, por falsedad en perjuicio de Bartolomé Guerrero Bonilla, se revocó el auto motivado de prisión y se confirmó el auto de excarcelación, ambas resoluciones dictadas por el Juez del Crimen de Heredia a las 12 m. del 22 de Diciembre último y a las 4 p. m. del 30 del mismo mes respectivamente.

Juzgado 2º del Crimen

Estando exentos de responsabilidad penal los inculcados Alberto Robert, Jaime Sáenz y José Manuel Vargas se sobreescribió a favor de ellos por el delito de hurto que se les atribula.

—Se archiva la sumaria contra Julián Durán por abigeato.

—Confirmado el auto de prescripción entró la sumaria contra Antonio Cascante por lesiones.

—Se ordenó hacer saber al reo de abigeato Manuel Bolaños, preso en la Cárcel de aquí, el auto de enjuiciamiento dictado por el Juez del Crimen de Heredia.

—La l. p. m. del 29 del corriente se designó para evacuar pruebas de José Araya, reo de violación.

—Se mandó reconocer nuevamente a Ignacio Díaz Barboza por el Médico del Pueblo, lesionado por C. Fallas y a pedimento de la defensa.

Bautizos

Parroquia del Carmen.—No hubo.

Parroquia de la Merced.—Se niegan a dar movimiento.

Hoteles

Imperial.—Entraron: E. de J. María y H. Seyrontet.

Internacional.—Entraron: Salvador Aray, José Carballo y Juan Umaña.

Defunciones

Jacoba Ríos, 28 años, hija de María Ríos, murió de desinteria, distrito del Carmen.

Ricardo Angel del Socorro Palma Morúa, 1 mes 6 días, hijo de Carlos Palma y Mercedes Morúa, murió de atrepsia, distrito de Catedral.

Movimiento de cárcel

Entraron: Juan Barquero Cordero por robo y José Madriz por lesiones. Salio Vicente Miranda.

Hospital

Entró: un hombre. Salieron: tres mujeres.

CRONICA

Solitud

Los empleados de la policía municipal presentarán un memorial a la municipalidad solicitando el aumento de sueldo a \$ 50-00.

Muy justa nos parece la petición y digna de atenderse por nuestra progresista Corporación. Ya en días pasados, nosotros, interpretando verdaderos sentimientos de justicia y equidad, pedimos al municipio tomara en cuenta el trabajo de estos salvaguardias de nuestra salud y bienestar, porque sin salud no hay bienestar posible.

Colombia de malas

Desgracia sobre desgracia está cayendo sobre la hoy infortunada Colombia. En otra parte damos cuenta de un horrible incendio que abrasó el mercado de Barranquilla. La prensa de aquel país, llegada por el último correo, noticia además otras desgracias. En Frontino, Antioquia, han ocurrido violentos temblores, al extremo que los infelices habitantes han huido despavoridos. Véase en que forma da el Alcalde cuenta de la desgracia: Familias de aquí emigrarán. Cataclismo caracterizado aquí. No hay telegrafistas, pues abandonó oficina Solté a los presos. Población abandonada.

Y no paran aquí los reveses. Un gran remesa de esmeraldas que venía de las minas de Muzo, en una mula, se perdieron en el río Minero, donde se ahogó el animal.

Decididamente: no hay como esta de malas.

Defunción

Ayer a las cinco de la mañana falleció en Cartago el apreciable caballero don Jesús Bonilla Monge.

Duelo

A la edad de casi un siglo, ha muerto en Guadalupe el respetable anciano don Santiago Jara. Fué uno de los primeros fundadores de lo que es hoy catón de Goicoechea y él obsequió el terreno en el cual se edificó la Iglesia. Muere pobre, pero ha dejado una estela de recuerdos, sus muchas caridad Descanse en paz.

Quiebra

El Juez 1º Civi, a solicitud de señores "Pagés y Cañas" y "Felipe

Alvarado y Cia." ha declarado en quiebra por la suma de \$ 41.000, á la sociedad "The Thayer Minning and Milling Co." propietaria de la mina "Bella Vista."

De Juzgado

Para notificar fueron entregados en el día de ayer, en el Juzgado 1º Civil, 25 expedientes, conteniendo sentencias, autos y proveídos.

Pesas y medidas

Como lo anunciamos ayer salió Esquivelito en comisión á los pueblos con el objeto de inspeccionar las pesas y medidas en uso en los establecimientos de expendio. En San Vicente decomisó una romana mala de una carnicería. Bien por Esquivelito que se mueve en beneficio del público consumidor.

Sesión

Por falta de "quorum" no tuvo lugar la reunión anunciada en la Liga de Obreros. El viernes próximo la habrá y se tratarán asuntos de importancia, como es el nombramiento del candidato á la diputación que los ha de representar en la próxima legislatura.

segunda parte

de un pleito ruidoso

La Sala primera de Apelaciones en juicio que la casa comercial Knorr é Hijos, de esta plaza seguía contra Franz Muller, Gerente de la casa Knurdh y Co. de Nueva York, ha confirmado en todas sus partes la resolución del Juez 2º Civil, declarando que no era el caso de nombrar curador de pleitos á dicho señor, desde luego que no es del país.

¡Estamos frescos!

¿Qué sería?

Anoche á la 1 y media de la madrugada estaba un inspector de policía de apellido Frutos con otro policía, 50 varas al Sur de "La Tropical", observando un cuero fresco, acabado de arrancar y muy peludo, y que algún vecino había botado hacia un momento á la calle. El policía creía que fuera de cerdo, pues en frente vive un matador; pero el cuero era excesivamente peludo para ser de cerdo.—"El Centinela".

Diplomático

El sábado de la presente semana será recibido el General don Santiago de la Guardia por el Presidente de la República en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Panamá ante Costa Rica.

A las siete de la noche de ese mismo día será obsequiado el señor de la Guardia con un espléndido banquete en los salones del Club Internacional.

Ante todo, justos

En Nicaragua le están vapuleando sin piedad al doctor Modesto Garcés por el imperdonable pecado de haber dicho que la independencia de Panamá es fruto de los malos gobiernos que han imperado en Colombia. Esa opinión la expresó el doctor Garcés hallándose aquí, por medio de EL NOTICIERO y en Nicaragua se ha ratificado en ella, según vemos en "El Comercio" de Managua.

Lo dicho por el doctor Garcés es una verdad como un templo y aquí, en Costa Rica, ha sido la opinión reinante entre todos los colombianos, sean ó no istmeños. ¿Por qué, pues, mortifican sin piedad algunos colombianos de por allá al doctor Garcés por una verdad que está en la conciencia universal? Porque la prensa universal ha atribuido al desgobernado de Colombia la secesión de Panamá. Seamos, ante todo, justos.

El doctor

don Belisario Porras en telegrama que dirige desde Managua á no sabemos quien y que "La Prensa Libre" publica, llama a EL NOTICIERO periódico de mala índole porque reprodujo una noticia de "El Duende" de Panamá.

Extraño nos parece que persona tan comediada como el doctor Porras venga en su telegrama calificándonos de ese modo. Todos los periódicos del mundo reproducen noticias de otras publicaciones sin que hasta la vez ello haya sido vituperado del modo como lo hace el doctor.

Permítanos el estimable señor Porras que rechacemos ese calificativo reñido en un todo con nuestro modo de ser tanto más cuanto que conoce este diario en el que él sea defendido más de una vez cuando se le ha atacado.

También

en Nicaragua se están celebrando concursos de belleza. En León hubo uno y salió favorecida con 1,698 votos de un total de 2,748 votantes, la señorita Soledad Muñoz. Como se ve, los

votantes no tenían derecho más que á un voto y no como se hizo aquí, que podían enviar los que le diera la gana.

De la Línea

La Compañía del Ferrocarril de Costa Rica ha establecido una oficina telegráfica en el punto obstruido, el Guayabo, y fué llamado á hacerse cargo de ella desde el doce del corriente don Martín Jiménez.

—En ese mismo lugar se halla el despacho del Ingeniero Mr. Stainforth. Hay allí cien hombres trabajando aún en los días festivos.

Cosas del cielo

Leemos en un colega extranjero: Telegrafían de Roma que llovió "sangre" en Salerno y "ceniza" en Campagna, cerca de Salerno, casi en las faldas del Vesubio. No puede ser por menos sino que algo fuera de orden está ocurriendo de tejas arriba. Más de un sabio con propensiones astrológicas lo atribuye al extraordinario número de manchas que se están observando en el sol.

Qué dice de esto don Pedro Nolasco?

El Coronel

don Francisco Saborio está actualmente desempeñando las funciones de Comandante de Plaza de ésta, por los días de permiso concedidos al General Quesada.

Fiesta religiosa

Hoy concluirá con solemne visita de altares, la festividad de las CUARENTA HORAS que con tanta concurrencia y entusiasmo ha venido celebrándose en la iglesia del Carmen.

Ya se

encuentra de venta en la Librería de doña María v. de Lines la última edición del Arancel de Aduanas, editado en dicho establecimiento; su valor es de \$ 2.50.—Enero 20.—3 v.

Cosas de Estados Unidos

Así se pueden llamar á las frecuentes catástrofes que ocurren en aquel extraordinario país. Véase, por ejemplo, la que sigue y que á nosotros nos pondría los pelos de punta:

Greenwood, lugar de seiscientos habitantes, en el Estado de Delaware, sufrió hace noches las consecuencias de un terrible accidente. Los frenos de un tren de distribución dejaron de funcionar justamente cuando el tren se hallaba en una línea por la que venía otro de carga á 20 millas por hora, y no fué posible evitar el choque. Las máquinas de ambos trenes se destrozaron, y las llamas se comunicaron al tren de carga, cuyos cuatro vagones de lanternos llevaban dinamita en grandes cantidades. Para añadir espanto á la situación, el choque ocurrió junto á un tanque lleno de nafta y bajo furiosa tormenta de nieve. La explosión se oyó de leguas á la redonda. En todo el lugar no quedó casa sin desperfectos y como veinte fueron desechas. Las desgracias personales, aunque sensibles, pudieron haberlo sido mucho más. Murieron un guardafron y un niño de pecho, quedando heridos maquinistas, fogoneros, otros empleados y circunstancias hasta el número de ciento. Las pérdidas materiales fueron de \$ 100,000 á \$ 200,000.

Proyecto

Paco Ruiz presentará á la Municipalidad un proyecto para la edificación de dos kioscos, en los Parques Nacional y Central. Hemos visto el croquis y nos gustó bastante; serán giratorios, de zinc y tendrán avisos transparentes en sus caras exteriores.

Nuevo switch

La Empresa del tranvía eléctrico notificó al señor Gobernador que en breve procederá á colocar un cambiavías frente á la Estación del Ferrocarril. El señor Gobernador le pasó á la Empresa otra comunicación manifestándole que es necesario coloque un foco eléctrico de gran intensidad en el cruce de la línea del tranvía con la del Ferrocarril al Pacífico.

Movimiento diario

Hace algunos días en la oficina de la Merced se niegan á suministrarnos el movimiento diario de esa Parroquia. No nos explicamos el por qué de tal disposición y nos extraña sobre manera que el señor Presbítero Quesada, por quien tenemos gran aprecio, haya ordenado tal cosa.

Sesión municipal

Ayer á las tres de la tarde celebró sesión la Corporación Municipal, bajo la presidencia de don Cleto González Víquez y con asistencia de los regidores Fernández Guardia, Alpízar y Soto, del señor Gobernador y del Procurador síndico de San Juan.

—Se leyó la renuncia que presentó don Gregorio Mouge del cargo de Procurador síndico de San Sebastián. Se funda el petente en haber padecido, conforme el dictamen médico que acompaña, una enfermedad cerebral. Se aceptó la renuncia.

—Se rebaja á \$ 30 00 la cuota impuesta á don Bernardo Soto para la composición del camino de Puerto Escondido. Como el señor Soto pedía que se le eximiera totalmente del detalle, se aceptó la apelación que interpone para el Ejecutivo.

—Se aceptó la prórroga que concede doña Emilia Luján de Beeche á la deuda de \$ 20,000 que tiene pendiente con ella la Municipalidad. La prórroga es por 5 años pagando intereses de 10 por mensual por trimestres vencidos. Queda pendiente la forma en que se aceptará la prórroga.

—Se leyó el informe del Visitador Fiscal acerca del estado de cuentas de la empresa del Tranvía. Mañana daremos publicidad á ese documento.

—Se acordó construir la pared de una casa de don F. Fernández que está fuera de línea, á cambio de la faja de terreno que da al servicio público.

—Se comisiona al mecánico don Federico Muñoz para que haga una minuciosa revista de las pajas de agua que hay en servicio en esta ciudad.

—Se comisiona al Visitador Fiscal don Manuel J. Carranza para que haga una detenida inspección de los libros de la Tesorería Municipal de esta capital, y para que rinda el informe correspondiente.

—Se accedió á la solicitud del Procurador Síndico de San Juan, quien pide que se le den unos fondos para la reparación de los caminos y puentes. Se acordó celebrar sesión hoy, la cual se dedicará exclusivamente á tratar del Presupuesto.

—A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Notas personales

La familia de nuestro distinguido amigo don Santiago de la Guardia partió ayer para San Isidro de la Arenilla á pasar la temporada campestre.

—La familia de don José Canalias se halla en San Antonio de Belén de temporada.

—Han regresado de Puntarenas los señores don Juan Cumplido y don Fernando Parraga.

—Ayer salió para Orosi el Dr. don Elías Rojas, á asistir á su señora madre, que se halla bastante enferma en ese lugar.

—En esta capital estuvo ayer el señor Lic. don Francisco Oreamuno.

—Regresó á Cartago el señor Gobernador de aquella provincia don Nicolás Jiménez.

—Don Tobías Zúñiga Montúfar partió ayer para Turrialba.

—Para el mismo lugar salió don Eladio Prado.

—Regresó á su finca de Santiago el Dr. don Moisés Castro.

—Enferma de gravedad se encuentra la distinguida matrona doña Inés Bolandi de Cooper.

—Don Rafael Iglesias se halla en cama sufriendo las consecuencias de una caída.

—El licenciado don José J. Rodríguez ha mejorado de la enfermedad que violentamente contrajo.

—Han partido para San Isidro de la Arenilla el licenciado don Manuel Vicente Jiménez y familia.

—Hoy regresarán de su paseo por Puntarenas, la apreciable señora doña Silvina Matamoros de Villaseñor y las señoritas Guardia.

—Don Israel Vásquez Y., según dice un colega, partirá en breve con rumbo á la República de Nicaragua.

—En Guadalupe murió el respetable anciano don Santiago Jara García, importante vecino de ese pueblo.

—Falleció en Tres Ríos una hijita de don Julio Alvarado, Director de la escuela de esa villa.

—Para Puntarenas salieron el licenciado don Juan Rafael Argüello y su señora madre, según leemos en un colega.

—Continúa mejor de sus dolencias doña Inés v. de Fernández.

—En esta ciudad se halla el señor don Efraín de F. Navia, cónsul de Colombia en esta ciudad.

—Al frente de su despacho se encuentra ya el señor Juez 1º Civil Licenciado don Luis Dávila.

—Don Félix Pacheco estuvo ayer en Tres Ríos.

Acera

Llamamos la atención de quien corresponda á fin de que se refaccionen las aceras de las antiguas Casas de corrección, las que debido á la mala construcción se encuentran en un estado lastimado, haciéndose hasta intransitables, por los grandes huecos que se han formado.

Judicial

Hoy á las ocho de la mañana irá el señor Juez Civil de ésta, licenciado don Manuel J. Fernández, acompañado de su Secretario don Ardilón Castro, á San Isidro de la Arenilla á una vista ocular en juicio ordinario de la sucesión de Ramón Vargas contra Macario Arias.

Ayer

á las tres de la tarde regresó á esta capital con su estimada señora y comitiva, el señor Presidente de la República.

Café

Una firma responsable nos encarga manifestar que la noticia que publica "La Prensa Libre" respecto al café detenido en Santo Domingo de San Mateo, no se refiere al consignado á los señores Felipe J. Alvarado y Cia., cuya antigua y acreditada casa cuenta con depósitos y bodegas suficientes para guardarlo almacenado, á cubierto de la intemperie, el tiempo suficiente y necesario para encaminarlo á su destino por orden de llegada y que el hecho de ser un empleado del Ferrocarril quien da la noticia, demuestra que dicho sujeto, ó quiere perjudicar á la Empresa á quien sirve, en cuyo caso lo recomienda á la Compañía, ó se presta de instrumento para una propaganda ó competencia con armas de mala ley, propios de chismes ó embustes de los chiquillos malcriados.—Comunicada.

Bandera

El Centro de Amigos acordó, en una de sus reuniones pasadas, adoptar una bandera como distintivo de ese Club. Será la misma de Costa Rica con un escudo en medio según el proyecto.

Cierto

A nosotros se han acercado también algunas personas víctimas de las habilidades de un individuo, para que manifestemos á las autoridades la necesidad urgente de aprehenderle cuanto antes. Su filiación es la siguiente: alto, delgado, moreno, lampiño, de cara larga, como de 20 á 23 años de edad, viste de saco y sombrero de fieltro. Duro con él, pues.

Tres Ríos

Este simpático pueblo es el predilecto de nuestras damas para la temporada de verano. El próximo domingo habrá un lucido baile allí en casa de una respetable familia.

Hay que ser francos

Según vemos en un periódico de El Salvador la Municipalidad de la capital de aquella República piensa enviar un ingeniero á ésta para que estudie nuestro sistema de macadam con el fin de implantar el mismo en aquella ciudad.

Mejor sería que eligiera aquella Municipalidad otro sistema, porque este de macadam se reduce en definitiva á polvo en el verano y lodo en invierno.

Observatorio meteorológico

DÍA 15		
TEMPERATURA		
Mínimum	-----	39.
Máximum	-----	23.5
Medio	-----	18.38
HUMEDAD RELATIVA		
Mínimum	-----	73.
Máximum	-----	87.
Medio	-----	77.
Horas de Sol	-----	5.04

COMUNICADOS

RUISEÑOR

No es gallego sino un amarillo canario que suele cantar en dorada jaula, allá en la mansión de la gloria, quien tuvo la canora ocurrencia de quitarse la plumilla que adornaba la parte alta de un bonito pico, por la conocida apuesta de diez cañamones y dieciséis granos de alpiste, dos botellas de jerez y dos platillos de tostales.

Este famoso canario que antes solía cantar muy bonito y que con sus gorgeos nos decía que buscaba algodón y cerdas para formar su nido, puesto que ya con pareja contaba, pasó, ¡oh fatalidad! que la vieja canaria llegó á conocer que el tal canario era pájaro de cuenta, cortó á tiempo que el canarito llevaba á cabo sus planes y helo ahí, después de tan gran desengaño, transformado en una lechuza, encajonado en la ventana de una hermita, de aquí levantó el vuelo yendo á posarse en las inmediaciones del Hospital, donde al verlo las "aves pálidas" que por allí anidan, le cayeron á picotazos, dejándolo al transformado, sin plumas y en un estado de desnudez muy parecida á la del famoso gallo de Morón.—UN GALLEGO SIN BIGOTE.

FIESTAS EN SANTA CRUZ DE GUANACASTE

La Comisión nombrada al efecto, tiene el gusto de invitar á los pueblos vecinos y al público en general á las fiestas cívicas de esta villa, que se efectuarán durante los días 24, 25 y 26 del corriente.

La premura del tiempo ha impedido circular los programas, pero esto no obstará para que el público nos honre con su presencia, contribuyendo así al mayor lucimiento y animación. Enero 10 de 1904—LA COMISION.

LINEA**Hamburguesa-Americana****SERVICIO ATLAS**

Los vapores de esta muy conocida Linea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 5 de Enero 1904.

ERNESTO MARTIN

ABOGADO

Calle 20, Norte número 137, veinticinco varas al Norte de la Oficina de Correos. San José, 8 de Enero—1 m.

TOBIAS ZUÑIGA MONTUFAR

sante de Abogado

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.

SIQUIRRES

Mercaderías, especias y licores. La tienda más surtida en la línea vieja, garantizados lo mejor y de lo más barato que se puede conseguir. calzado—Especialidad en Zapatos de la "Manufactura de Calzado" y de Emilio Artavia, al mismo precio que en San José. Lotes de media docena ó más á precio de Fábrica.

GÉNEROS de toda clase. Casimires, jergas, géneros de sábanas, mantas driles, zarazas, géneros de seda para trajes de señoras, etc. LICORES helados, del país y extranjeros. La única tienda en Siquirres donde se venden licores finos y helados del país y extranjero, Cervezas Pabst, Schlitz y Traube, refrescos, etc, etc.—TEODORO BECKLEY, Siquirres. 26 de Noviembre. 2 m.

Jabón Antiherpético Sulfuroso

Sin igual para curar enfermedades de la piel. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ. Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA Á VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m.

DR. GERARDO ECHEVERRÍA
ABOGADO Y NOTARIO
Atorner at Law & Notary Public
ENGLISH SPOKEN 7ª Avenida, Oeste,
nº 163. San José, Costa Rica

CLODOMIRO SALAS HIJO
—PASANTE DE ABOGADO
Despacha en el bufete del Lic. don Máximo
Fernández. Enero 6. 1m

LIBROS

Se compran las siguientes obras: Taine, Historia de la literatura inglesa; Macaulay, Historia de la revolución de Inglaterra; Taine, Nuevos ensayos de crítica y de historia; Macaulay, Ensayos ó Estudios; Taine, Filosofía del arte en Italia, Filosofía del Arte en los Países Bajos y El antiguo régimen; Guizot, Historia de la revolución de Inglaterra.

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Coleccionistas: ¿Queréis el gran secreto para aumentar vuestra colección de "estampillas" ó "tarjetas"? Si me escribéis os daré el secreto "non plus ultra." C. Carazo.—Cartago —Enero 17. 5 v.

Se alquila. Del 1º de Febrero entrante, parte del local de comercio que queda en los bajos de la casa de habitación de doña Inés de Cooper. Esquina opuesta al Siglo Nuevo y frente á la Gran Vía.—Enero 5. 30 v.

CABLE del General Reyes. Según informes un ejército formidable está al llegar á Panamá decidido á recuperar el istmo. Para preverse de las enfermedades va provisto de los mejores filtros que se conocen, iguales á los que están de venta en el Almacén de Pages & Cañas antes de Hernández.

Casas higiénicas, de ladrillos, y terrenos para vender muy barato con pagos mensuales de 25 hasta 50 colones sin interés. Dirijirse: JACINTO MORA C.—Dio. 5.

Casa en alquiler. Avenida Central y calle 15. Con muebles ó sin ellos. Quien la necesita puede entenderse con mi recomendado, Gustavo Herrera—Manuel Soto—17 de Enero. 10 v.

OJO.—En el local donde me hago cargo del arreglo de ropas de casimir, allí recibo órdenes á los que necesiten dinero al ojo sobre garantías hipotecarias. Compra y venta de casas. Elías Artavia.—Enero 19. 15 v.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR. Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro. Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor." Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta. Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

EL DR. CALNEK

Ha vuelto á ocupar las piezas que antes habitaba en la casa del doctor Durán calle 21 Norte, contigua á la casa de familia León Páez. E. 9 1m

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA
De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 1º de Diciembre. 1 mes. Horas de Oficina: de 8 a. m. á 4 p. m.

SE DESEA COMPRAR

un establecimiento con derecho de licores del país, en esta ciudad ó en pueblos vecinos. Informes en esta Redacción. 13 de Enero. 1 m

ANGEL M. SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA
—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjeras para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de ½ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.

La Cervecería Nacional**"El Aguila"**

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión. Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de Malta y Lúpulo DE LAS MEJORES CLASES, sin ninguna adulteración. Dirigir las órdenes á J. CASTRO & Cº Dio. 9.

"AU BON MARCHÉ"

— GRAN REBAJA DE PRECIOS —

Este establecimiento es el único en su género que en San José de Costa Rica puede dar las mercaderías á precios sumamente bajos. Al mismo tiempo tiene el gusto de ofrecer al público en general, el inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir de Europa y que realizará á precio de ganga; entre ellas podemos enumerar unas sombrillas de seda colores elegantes cuyo legítimo valor es de Cj. 3 y que se darán á Cj. 1-00; un merino negro liso de 0-75 cs. que se dará 0-25 cs. la vara garantizando la clase como pura lana y unas gazaras de 1 metro de ancho, bonitos colores y que en otras casas se venden á 0-75 cs. vara, aquí se darán á 0-35 cs. Siendo imposible mencionar la remesa que acaba de llegar, invitamos á esta distinguida sociedad á hacernos una visita y se convencerá de lo que aquí consignamos. San José C. Rica al lado del Banco de C. Rica.—E. JACOB.—Enero 7

NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas se villanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación.—GASPAR SALVADOR. Nov. 26. 2m